

ACTA NO. 08/2013.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:21 DIEZ HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, DA INICIO LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015**, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES DENTRO DEL RECINTO LOS CC. C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ.

2.- ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015.

3.- ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.-EXPOSICIÓN SOBRE EL PRIMER TALLER DE MANEJO DE DETERMINANTES DE LA SALUD Y PROYECTOS MUNICIPALES, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2013 EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 5.1. CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, 5.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, ASÍ COMO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013, 6.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- EXPOSICIÓN SOBRE EL PRIMER TALLER DE MANEJO DE DETERMINANTES DE LA SALUD Y PROYECTOS MUNICIPALES, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2013 EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL RECIBIERON UNA INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO PARA ASISTIR AL TALLER DE MANEJO DE DETERMINANTES DE LA SALUD Y PROYECTOS MUNICIPALES, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2013 EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, AL QUE ASISTIÓ EL ING. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LINO, PUES ESE DÍA SE REALIZÓ LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y EN ESE SENTIDO SE REALIZARÁ LA EXPOSICIÓN DEL TEMA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL ING. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LINO, ASESOR DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, A QUIEN LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

EL ING. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LINO INFORMA QUE EN EL CURSO SE ANALIZARON CUATRO TEMAS IMPORTANTES, QUE CONSISTEN EN ATENDER LOS DETERMINANTES DE LA SALUD COMO UN ASPECTO QUE EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE SALUD TIENE QUE HACER EL MUNICIPIO DESDE SU RESPONSABILIDAD, PUES LOS FACTORES QUE DEBEN ATENDERSE SON LA REGLAMENTACIÓN, LA FISCALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL ASPECTO DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O VENTA DE ALIMENTOS CHATARRA FUERA DE LAS ESCUELAS, A NIVEL FEDERAL SE ESTARÁ DESTINANDO UN RECURSO PARA PROGRAMAS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD CON UN TOPE DE \$1,000,000.00 Y EL MUNICIPIO TENDRÁ QUE APORTAR PESO A PESO. LA IDEA ES ATENDER LOS DETERMINANTES DE LA SALUD COMO EL SOCIAL, ECONÓMICO, FISIOLÓGICO, ETC., PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA.

SIENDO LAS 10:35 HORAS SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL REG. ISRAEL URÍAS ALVARADO.

EL ING. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LINO PROPONE EMPATAR EL PROYECTO CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO, PUES DESDE EL PRIMER OBJETIVO SE ATIENDE A ESTOS DETERMINANTES DE SALUD COMO EN LA AMPLIACIÓN DE CAMPAÑAS DE MEDICINA PREVENTIVA, PROGRAMAS DE HIGIENE, PROGRAMA DE VACUNACIÓN DE MASCOTAS DOMÉSTICAS, PROGRAMA DE CONTROL Y DECOMISO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE AGUA POTABLE Y SU SERVICIO, LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN LA RED MEXICANA DE MUNICIPIOS SALUDABLES, REITERA QUE EXISTEN FACTORES QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y QUE DEBEN ESTAR RELACIONADOS CONCRETAMENTE CON LOS RUBROS DE AGUA LIMPIA, MERCADO Y RASTRO, BASURA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU REGLAMENTACIÓN, HAY CUESTIONES QUE TRABAJA EL MUNICIPIO Y EL SECTOR SALUD PARA CONTAR CON UN PRODUCTO DE TRABAJO CONCRETO Y MEDIBLE, SE HIZO LLEGAR UN FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y SE HACE LA INVITACIÓN AL MUNICIPIO PARA INGRESAR UN PROYECTO QUE PUEDA SER EVALUADO Y PUESTO EN MARCHA A TRAVÉS DE DESARROLLO SOCIAL O SISTEMA DIF MUNICIPAL, EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE LAS DIRECCIONES CON MAYOR EMPATÍA EN ESTE TIPO DE TEMAS, HABRÁ RECURSOS DE HASTA \$500,000.00 Y EL MUNICIPIO INVERTIRÁ UNA CANTIDAD IGUAL, DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN NO SE PUEDE REALIZAR INVERSIÓN SOBRE BIENES INVENTARIADOS, SOLO ES PARA LA PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL QUE PERMITA ATENDER LOS PROBLEMAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO.

SIENDO LAS 10:40 HORAS SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE LE DA TRANQUILIDAD QUE EL PROGRAMA DE GOBIERNO SE EMPATE Y VINCULE CON LOS CUATRO FACTORES DE SALUD, LE GUSTARÍA SABER SI EXISTE ALGUNA SOLICITUD POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA TRABAJAR SOBRE ALGÚN PROYECTO ESPECIFICO.

EL ING. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LINO DICE QUE EL MUNICIPIO DEBE REALIZAR UNA REVISIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES PARA GENERAR Y OPERAR EL PROYECTO, PUES LA IDEA ES QUE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA SEA MUTUA, LA FECHA LÍMITE PARA INGRESAR EL FORMATO DEL PROYECTO ES EL DÍA 28 DE MARZO DE 2013 A TRAVÉS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE PARA QUE EL ESTADO LOS EVALÚE, PARA QUE A SU VEZ LA FEDERACIÓN Y EL MUNICIPIO ACCEDAN AL RECURSO. SE TIENE UNA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA AL ESTAR CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO, SERÍA NECESARIO IDENTIFICAR QUÉ DIRECCIÓN PODRÍA RECLASIFICAR LA ACTIVIDAD Y EL RECURSO, PARA ATENDER EL PROGRAMA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE LO IMPORTANTE ES CONOCER LAS ACCIONES O PROYECTO A TRABAJAR, LO MÁS VIABLE ES VERLO EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PLANEACIÓN, A FIN DE DETECTAR LA NECESIDAD Y ATENDER EL PROYECTO, ADEMÁS DE REALIZAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE SE REQUIERA PARA DAR SOLVENCIA AL PROYECTO.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO MENCIONA QUE SERÍA IMPORTANTE INCLUIR AL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PUES ES DONDE TIENEN DATOS EPIDEMIOLOGICOS EN CUESTIÓN DE ENFERMEDADES, ADEMÁS DE ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN EN CUESTIÓN DE PREVENCIÓN, EL PROGRAMA VA ENCAMINADO A LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD, SIENDO ESTA UNA DE LAS TAREAS DE DIF MUNICIPAL, POR ESO SERÍA IMPORTANTE VINCULAR A PLANEACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ SEÑALA QUE EN CUESTIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN, SE HABLÓ CON EL ANTERIOR DIRECTOR DEL C.A.I.S.E.S SOBRE LA URGENCIA DE CONTAR CON EL REGLAMENTO SANITARIO MUNICIPAL, MISMO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA AGENDA QUE SEGURAMENTE SE INTEGRARÁ EN LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, ADEMÁS CON

RELACIÓN AL PROYECTO, OBSERVA QUE SE CUENTA CON EL EJEMPLO DE UN PROYECTO QUE REFIERE A UNA PROBLEMÁTICA DE ALCOHOLISMO SIMILAR A LA QUE SE VIVE EN EL MUNICIPIO Y SOBRETUDO EN COMUNIDADES ESPECIFICAS COMO MISIÓN DE CHICHIMECAS, COINCIDE CON LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO PARA INVOLUCRAR A PLANEACIÓN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y AL SISTEMA DIF MUNICIPAL, ASÍ MISMO LE GUSTARÍA ESTABLECER A UN RESPONSABLE DEL PROYECTO Y LA FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ENTRAR INCLUSO A LA DISCUSIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, PUES EN EL PROYECTO SE ESTABLECE EL MONTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SUGIERE QUE EL RESPONSABLE DEL PROYECTO SEA EL ING. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LINO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL SE REALICE EL DIAGNÓSTICO RESPECTIVO Y SE PROCEDA A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO.

EL ING. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LINO COMENTA QUE EL COMITÉ DE SALUD PUEDE ESTABLECER LA PRONUNCIACIÓN DEL TEMA, SIN SALIRSE DE LOS CUATRO FACTORES DETERMINANTES DE PROBLEMAS DE SALUD, LA IDEA NO ES ATENDER LA PARTE GRAVE DE LA SITUACIÓN SINO PREVENIR, QUE CONSISTE EN HACER UN TRABAJO DE PROMOCIÓN DESDE LA PRIMERA ETAPA DE LOS FACTORES DETERMINANTES QUE PRODUCEN CONDUCTAS ANTISOCIALES, EL PROYECTO DE ALCOHOLISMO ES UN EJEMPLO QUE PUEDE EMPATAR CON EL MUNICIPIO, POR SER UN PROBLEMA COMÚN EN EL PAÍS, SIN EMBARGO OTRO PROYECTO PODRÍA SER ATENDER LOS PROBLEMAS DE CULTURA EN CUANTO A LA ALIMENTACIÓN DESDE LAS ESCUELAS, A FIN DE LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA DE ATENCIÓN MEDICA DESDE LA BIOMETRÍA, QUE CONSISTE EN LA MEDICIÓN DE LOS NIÑOS DESDE LA MASA MUSCULAR, COLESTEROL, AZÚCAR PARA QUE EL MUNICIPIO FORME UN EXPEDIENTE DE LAS CONDICIONES SOCIALES EN LAS QUE SE DESENVUELVEN LOS NIÑOS E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE MEJORA Y ATENCIÓN DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ REFIERE QUE EL AYUNTAMIENTO HA SIDO COINCIDENTE EN QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UN TEMA IMPORTANTE, POR ESO SUGIERE QUE SE TRABAJE SOBRE EL TEMA DE ADICCIONES EN LA JUVENTUD, A NIVEL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL SE HA TRABAJADO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA SUBSEMUN SE HAN TRABAJADO PROYECTOS DE PREVENCIÓN, A FIN DE CONTINUAR CON UNA MISMA LÍNEA DE ACCIÓN, ES UN TEMA QUE INVOLUCRA DE MANERA TRANSVERSAL A LA SEGURIDAD PÚBLICA, DEPORTES, CASA DE CULTURA, SISTEMA DIF MUNICIPAL, ETC.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR AL ASESOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA QUE TRABAJEN DE MANERA COORDINADA EN OBTENER EL DIAGNOSTICO DE ALGUNA PROBLEMÁTICA DE SALUD QUE SE DEBE ATENDER EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y PROPONERLO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE TRABAJAR EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, DESIGNANDO COMO RESPONSABLE Y COORDINADOR DEL DIAGNOSTICO Y PROYECTO AL ING. ALEJANDRO RAMÍREZ LINO, EL CUAL DEBERÁ PRESENTARSE AL H. AYUNTAMIENTO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO DE 2013, Y UNA VEZ QUE SE CUENTE CON ELLO QUE SE PROCEDA A REALIZAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA DESTINAR LA CANTIDAD DE \$500,00.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) A LA EJECUCIÓN DEL MISMO, CONSIDERANDO QUE EL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES APORTARÁ UNA CANTIDAD IGUAL A LA QUE EL MUNICIPIO DESTINE, LO QUE PODRÁ ANALIZARSE EN UNA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

5.1. CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS CC. PROFRA. EMMA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ESTRADA, LIC. NANCY AMADOR VILLEGAS Y C.P. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ HUERTA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL PATRONATO, DIRECTOR GENERAL Y ENCARGADA ADMINISTRATIVA CONTABLE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA EXPONER EL ASUNTO, A QUIENES LES CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

LA ENCARGADA ADMINISTRATIVA CONTABLE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2012, EN EL QUE SE PRESENTAN AUMENTOS Y DISMINUCIONES DE RECURSOS EN DIFERENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES, SE CUENTA CON UN REMANENTE QUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2013 SE VERÁ REFLEJADO, ACTUALMENTE SE ESTÁN IMPLEMENTADO CONTROLES DE COMBUSTIBLE Y VIÁTICOS, POR LO QUE SE PROCURA REVISAR EL ODÓMETRO DE LOS VEHÍCULOS Y EL CILINDRAJE PARA EVITAR GASTOS EN EXCESO. ADEMÁS EN LOS INGRESOS SE TUVIERON AUMENTOS CONSIDERABLES EN VARIAS ÁREAS, PUES SE REALIZÓ UN CONTROL ESTRICTO EN CUANTO A LOS INGRESOS PORQUE NO EXISTÍA UNA ESTADÍSTICA REAL Y SE PRESUMÍA QUE ESTABAN BIEN, PUES HISTÓRICAMENTE ASÍ SE REFLEJABAN, POR EJEMPLO LA RENTA DE ISSEG APARECÍA EN CEROS Y AHORA APARECE LA CANTIDAD REAL.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PREGUNTA QUE SI SE DETECTARON CIERTAS IRREGULARIDADES EN LAS ÁREAS DONDE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL PERCIBE INGRESOS PROPIOS A CAMBIO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA, ENTONCES QUÉ PROCEDIMIENTOS SE INSTAURARON NO SOLO EN LOS CONTROLES SINO TAMBIÉN EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL E INCLUSO PENAL, PUES SE PRESUME EL DESVÍO DE RECURSOS.

LA ENCARGADA ADMINISTRATIVA CONTABLE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL MENCIONA QUE SE HAN MANEJADO ALGUNAS SITUACIONES CON EL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y SE ESTÁ ATENDIENDO.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PREGUNTA QUE CÓMO SE REPORTÓ EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL EL REMANENTE DEL AÑO 2011 POR LA CANTIDAD DE \$1,600,000.00.

LA ENCARGADA ADMINISTRATIVA CONTABLE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL INDICA SE REVISÓ EL MONTO CON APOYO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y NO SE LOCALIZÓ DE DONDE SALIÓ REALMENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PUNTUALIZA QUE SE SUPONE QUE SE TRATA DEL REMANENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2011 Y SE MANEJO EN EL AÑO 2012.

LA REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ MANIFIESTA QUE EL MUNICIPIO ESTÁ TRATANDO DE REGULARIZAR EL INMUEBLE QUE OCUPA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, SOLICITANDO LA DONACIÓN A GOBIERNO DEL ESTADO Y SE COBRA RENTA AL ISSEG, ENTONCES EL MUNICIPIO ES O NO PROPIETARIO DEL PREDIO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE CUANDO FARMACIAS ISSEG SOLICITARON EL ESPACIO AL SISTEMA DIF MUNICIPAL, NO SE HABÍA VISTO SI EL MUNICIPIO O GOBIERNO DEL ESTADO ERA EL DUEÑO, POR ESO ISSEG OFRECIÓ UNA RENTA Y LA HA PAGADO, ISSEG PUDO HABERSE RESPALDADO CON GOBIERNO DEL ESTADO.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ SEÑALA QUE ESTA OBSERVACIÓN SE PUEDE DERIVAR DE LA REVISIÓN QUE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR REALICE AL ISSEG.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE LAS REVISIONES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR SIGUEN SIENDO LAS RUTINARIAS.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE ESAS DUDAS SERÁN SUBSANADAS CON LA AUDITORÍA INTEGRAL QUE SE SOLICITÓ AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS PROPORCIONADAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO”, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

INGRESOS

| | |
|------------------|------------------------|
| INGRESOS PROPIOS | \$ 769,382.75 |
| SUBSIDIO | \$ 9,633,585.08 |
| INTERESES | \$ 18,931.17 |
| TOTAL | \$10,421,899.00 |

EGRESOS

| | |
|---|------------------------|
| DIRECCIÓN | \$ 3,075,281.88 |
| PRESIDENCIA | \$ 759,835.99 |
| CONTABILIDAD | \$ 662,897.99 |
| ALIMENTARIOS | \$ 717,511.29 |
| AUDIOLOGÍA Y LENGUAJE | \$ 334,420.88 |
| CENTRO ASISTENCIAL Y DESARROLLO INFANTIL (CADI) | \$ 813,808.63 |
| CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA (CEMAIV) | \$ 415,235.29 |
| CENTRO GERONTOLÓGICO | \$ 869,490.05 |
| PROGRAMA INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE (DIM) | \$ 234,351.46 |
| RED MÓVIL | \$ 160,314.38 |
| UNIDAD DE REHABILITACIÓN | \$ 1,084,355.48 |
| PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR (PREVEER) | \$ 208,759.91 |
| PROGRAMA CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS SMDIF | \$ 462,751.50 |
| PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL | \$ 169,112.60 |
| INTEGRACIÓN A LA VIDA | \$ 39,250.00 |
| TOTAL | \$10,421,899.00 |

5.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, ASÍ COMO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013.

LA ENCARGADA ADMINISTRATIVA CONTABLE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE QUE EN INGRESOS, ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN APARECE EL CONCEPTO DE TAXI Y LE GUSTARÍA SABER EN QUÉ CONSISTE.

LA ENCARGADA ADMINISTRATIVA CONTABLE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL MENCIONA QUE EN EL DIF MUNICIPAL SE TIENE UN TAXI DONADO POR GOBIERNO DEL ESTADO, EL CUAL PRESTA EL SERVICIO DE TRANSPORTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ES ESPECIAL PARA PERSONAS QUE USAN SILLA DE RUEDAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE SE TRATA DE UNA CAMIONETA, QUE DE ACUERDO A LAS REGLAS QUE MARCA GOBIERNO DEL ESTADO DEBE EXISTIR UNA PARTICIPACIÓN POR PARTE DEL USUARIO PARA BRINDAN EL SERVICIO CORRESPONDIENTE.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PROPONE MANEJARLO COMO VEHÍCULO DE TRANSPORTE DE DISCAPACITADOS Y NO COMO TAXI, PORQUE PUEDE GENERAR ALGUNA CONFUSIÓN.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ SOLICITA REVERTIR LA DINÁMICA DEL PRESUPUESTO, PUES PARA ATENDER A UN PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO ES NECESARIO REVISAR LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL Y CON QUE LOS QUIERE CUMPLIR, PUES EL AYUNTAMIENTO DEBE DISCUTIR EL DESTINO DEL RECURSO NO EL PESO, SOLICITA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA CON METAS Y VER EL COSTO, SE PRETENDE HACER UN ANÁLISIS CUALITATIVO Y NO CUANTITATIVO, QUE LA DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PRESENTE EL POA 2013.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MENCIONA QUE ES COMPLICADO OBSERVAR UNA SERIE DE NÚMEROS Y PARTIDAS PRESUPUESTALES, POR SU PARTE HACE UN SEÑALAMIENTO PORQUE EN EL DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN SE MENCIONA QUE SE MODIFICARÁ EL ESTACIONAMIENTO DE CALLE JUÁREZ Y SE REFLEJA UN MONTO CONSIDERABLE EN DINERO, ENTONCES NO DEBE PENSARSE EN ESA MODIFICACIÓN, PUES SE HABLA DE REHABILITAR LAS CANCHAS DE BASQUETBOL.

LA ENCARGADA ADMINISTRATIVA CONTABLE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL MENCIONA QUE DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2012 SE PRESUPUESTÓ EL ESTACIONAMIENTO DE CALLE JUÁREZ Y BRAVO, AHORA SÓLO ABRIRÁ EL ESTACIONAMIENTO DE CALLE BRAVO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO SEÑALA QUE OBSERVA UNA GRAN CANTIDAD DE ACCIONES, PERO NO SE ESPECIFICA QUÉ Y A QUIENES SE ATENDERÁ, ALGUNAS LO ESTABLECEN PERO OTRAS NO, SE MENCIONAN ALGUNOS TALLERES DE PINTURA Y MANUALIDADES, PERO LO DEJAN ABIERTO, SERÍA INTERESANTE QUE A RAÍZ DE LA PROBLEMÁTICA DE COMPORTAMIENTO QUE SE TIENE EN ADOLESCENTES Y JÓVENES, SE ATAQUE EL PROBLEMA DE ALGUNA MANERA, SE COMENTABA DE LA PARTICIPACIÓN EN SALUD POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DEPORTES, SISTEMA DIF MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, POR ESO DEBE VERSE UNA LÍNEA DE ACCIÓN DIRECTA E IMPORTANTE PARA FORTALECER LA URGENCIA DE CAMBIAR DE ACTITUD A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES, LO QUE COSTARÁ MUCHO, LOS PASOS QUE SE LLEVAN NO SON SUFICIENTEMENTE ACELERADOS PARA VER UNA RESPUESTA INMEDIATA, PERO QUE EN ESTOS TRES AÑOS SE PUEDE RADICAR LA SITUACIÓN DE LA DELINCUENCIA, A TRAVÉS DEL CAMBIO DE UNA CONDUCTA, PARA LO CUAL DEBE TENERSE ENTRETENIDA A LA GENTE EN EL DEPORTE, ARTE, SE SABE QUE LA POBLACIÓN ES GRANDE Y FUERTE, A NIVEL DE EDUCACIÓN ES IMPORTANTE Y DEBE TENER RELACIÓN, ENTIENDE QUE LA ACTIVIDAD DEL DIF NO SOLO ESTA TEMAS DE JUSTICIA, SINO EN DIVERSAS CUESTIONES. POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SE SOLICITO UNA AUDITORÍA INTEGRAL DE FONDO PARA DETERMINAR IRREGULARIDADES Y MALOS PROCEDIMIENTOS, COINCIDE CON EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, EN VIRTUD DE QUE ES NECESARIO EMPATAR LAS ACCIONES CON LOS RECURSOS.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO PUNTUALIZA QUE REVISÓ LA INFORMACIÓN QUE SE HIZO LLEGAR Y EFECTIVAMENTE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL PRESENTA UN POA E INCLUSO INFORMACIÓN DEL CATALOGO DE PRESTACIONES DE SERVICIO Y PROGRAMAS DE DIF ESTATAL, ADEMÁS EL POA CONTEMPLAN ALGUNOS TEMAS IMPORTANTES A TRATAR Y SE CONSIDERA EL PROGRAMA DE GOBIERNO, SIN EMBARGO NO EXISTE UN VÍNCULO ENTRE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS CON EL RECURSO, SE HABLA DE LA NECESIDAD DE ATACAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES, CONDUCTAS DE RIESGO, CONDUCTAS ANTISOCIALES O ADICCIONES Y DE QUE SE REQUIERE DE GENTE ESPECIALIZADA, PERO LAMENTABLEMENTE NO SE CUENTA CON UN PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT), LAS IDEAS SON VAGAS Y NO VINCULADAS, POR ESO SURGEN DUDAS, SE MENCIONA QUE SE TIENEN PROGRAMADAS CONFERENCIAS MASIVAS PARA TRATAR CONDUCTAS DE RIESGO, POR EXPERIENCIA PROFESIONAL, ES UN GRAVE ERROR, NO SE PUEDEN TRATAR CONDUCTAS DE RIESGO EN CONFERENCIAS MASIVAS, PUES NO HABRÁ RESULTADOS Y NO TENDRÁN IMPACTO E IMPLICAN GASTO. SE TIENEN BUENAS IDEAS PERO HAY QUE VINCULARLAS Y VALORAR SI SON VIABLES, PROPONE TRABAJAR EL ASUNTO EN COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL Y SEGURIDAD

PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, PUES MUCHOS PROGRAMAS ESTÁN ENCAMINADAS A ERRADICAR CONDUCTAS DE RIESGO QUE REQUIEREN COORDINACIÓN CON OTRAS DIRECCIONES.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE CONSIDERE SU PROPUESTA, PARA QUE SEA LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL QUIEN PRESENTE EL DOCUMENTO Y QUE POSTERIORMENTE SE FORMULEN LAS PREGUNTAS Y COMENTARIOS QUE SE TIENEN, PUES EN LO PERSONAL NO LE GUSTARÍA QUE SE LIMITARÁ EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO O LLEVAR DE FORMA DESORDENADA LA DISCUSIÓN DEL TEMA.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO EN SER RESPETUOSOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO, A FIN DE METER ORDEN AL ASUNTO Y NO CONVERTIRLO EN DIALOGO, PERO FINALMENTE LAS COSAS SE DEJARON CORRER, LO IDEAL ES ESCUCHAR LA EXPOSICIÓN COMPLETA, PARA NO HACER DESGASTANTE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PROPONE VER LOS INGRESOS, EGRESOS Y PLAN OPERATIVO ANUAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PUES EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO CON ANTERIORIDAD.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ EXPONE QUE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS NO ESTÁ DESCRITO EN UN TABULADOR DE TARIFAS, PUES LOS INGRESOS QUE SE PERCIBE EL MUNICIPIO DEBEN SER APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO Y TURNADOS AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN Y EN ESTE CASO LAS TARIFAS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL NO SE HAN PUBLICADO, ENTONCES ESA ES UNA ILEGALIDAD. LE GUSTARÍA SABER SI ESTÁ EQUIVOCADO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL SEÑALA QUE RESPECTO A LAS TARIFAS, EFECTIVAMENTE NO SON APROBADAS POR EL AYUNTAMIENTO PERO SON DISPOSICIONES APROBADAS POR DIF ESTATAL, EN CUANTO A LOS INGRESOS DE LOS CURSOS SE REALIZAN CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS INSTRUCTORES POR SUGERENCIA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO, A FIN DE EVITAR CUALQUIER OBSERVACIÓN, DIF DEL ESTADO ENVÍA UN TABULADOR DE TARIFAS Y SOBRE ESO SE TRABAJA, SE TRATA DE INGRESOS QUE RECIBE EL MUNICIPIO, RESPETANDO LAS CUOTAS QUE DETERMINA EL ESTADO, ADEMÁS SE COBRA DE ACUERDO AL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO QUE SE REALIZA AL PARTICULAR.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ DICE QUE EL ESTADO PUEDE PROPONER LA REGULACIÓN DE TARIFAS EN LOS 46 MUNICIPIO, PERO SI ESE INGRESO ES DEL MUNICIPIO DEBE ESTAR CONTEMPLADO DENTRO DE LA LEY DE INGRESOS, SOLICITA QUE SE PRESENTE ANTE EL AYUNTAMIENTO EL TABULADOR CORRESPONDIENTE PARA MODIFICAR LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 Y QUE EN LO SUBSECUENTE SE HAGA DE ESA MANERA, PUES EL USUARIO DE ALGÚN SERVICIO PUEDE INCLUSO RECLAMAR LA DEVOLUCIÓN DEL PAGO REALIZADO, POR NO HABER SIDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO Y PUBLICADO, ESE ES UN ELEMENTO DE LEGALIDAD QUE SE DEBE OBSERVAR, EN RELACIÓN AL ESTACIONAMIENTO SE DEJARÁ DE PERCIBIR LA CANTIDAD MARCADA EN EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE SE ACABA DE APROBAR, PUES EL ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE JUÁREZ YA NO OPERARÁ, RECONOCE AL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN QUE DESPUÉS DE QUE EN GOBIERNO ANTERIORES SE LE HABÍA DADO UN USO DE ESTACIONAMIENTO A ESAS ÁREAS, AHORA SE VUELVEN A RECUPERAR LOS ESPACIOS EN BENEFICIO DE LA INFANCIA Y JUVENTUD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PUES CÓMO ES POSIBLE QUE SE HAYAN DISPUESTO PARA UN ESTACIONAMIENTO, POR SU PARTE CONSIDERA QUE ES UN EXCELENTE PROYECTO QUE SE GANA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, AHORA LO QUE SE DEBE ATENDER SON LOS RECURSOS QUE SE OBTENDRÁN, EN LA INFORMACIÓN QUE SE HIZO LLEGAR SE HABLA DE CUATRO ACTIVIDADES MASIVAS PARA TRABAJAR EL TEMA DE ADICCIONES DE DONDE DIF MUNICIPAL PUDIERA OBTENER RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y LE GUSTARÍA SABER SI ESTÁ EN LO CORRECTO, REITERA QUE LOS INGRESOS SE DEBEN ESTABLECER DE MANERA PRESUPUESTAL PORQUE NO SE REFLEJAN EN LOS POAS.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL INDICA QUE SE TRATA DE TARIFAS APROBADAS POR DIF ESTATAL Y A MANERA DE RESPALDO LAS PRESENTARÁ A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, A EFECTO DE MODIFICAR LA LEY DE INGRESOS 2013, RESPECTO AL OFICIO QUE SE HIZO LLEGAR ES SOLO LA JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL DESARROLLARÁ, NO SE TRATA DE UN PLAN DE TRABAJO, SE HABLA DE MANERA GENERAL DE LAS ACCIONES QUE SE ESTARÁN IMPLEMENTANDO.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PREGUNTA QUE CUALES SON LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO QUE REALIZARÁ EL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA OBTENER RECURSOS EXTRAORDINARIOS.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL INFORMA QUE SE LLEVARÁN A CABO BAILES QUE SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL PATRONATO Y CHARREADAS PREVISTAS PARA EL TRANCURSO DEL AÑO, SE TIENE PREVISTO OBTENER LA CANTIDAD DE \$150,000.00 POR PARTE DEL VOLUNTARIADO, AUNQUE SEGURAMENTE EL RECURSOS SERÁ MAYOR Y SE EMPLEARÁ PARA LA COMPRA DE JUGUETES, COBIJAS, ETC., SIN QUE ESTO IMPLIQUE UNA EROGACIÓN DEL PRESUPUESTO QUE YA SE TIENE.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO SEÑALA QUE LA IDEA QUE SE TIENE PARA ENCAMINAR EL RECURSO, LE PREOCUPA QUE DESDE AHORA SE PIENSE EN QUE LA APLICACIÓN SEA PARA ESTE TIPO DE COSAS, PORQUE INCLUSO EN LAS ACTIVIDADES EN EL CATALOGO DE PROGRAMAS Y EN EL PRESUPUESTO, DE MANERA IMPORTANTE NO VIENE PROYECTADA Y PRESUPUESTADA UNA CANTIDAD IMPORTANTE PARA CUESTIONES DE SALUD SOBRE TODO PARA LA COMUNIDAD INFANTIL, PUES HAY MUCHOS PEQUEÑOS Y ADULTOS CON INSUFICIENCIA RENAL, PALADAR HENDIDO, CÁNCER, SE ENCAMINA EL RECURSO A ACCIONES QUE NO SON DE PRIMERA NECESIDAD.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL MENCIONA QUE EFECTIVAMENTE UNA DE LAS PROBLEMÁTICAS POR LAS QUE PASA EL MUNICIPIO SON LOS APOYOS QUE SE PIDEN POR CANTIDADES FUERTES PARA DIFERENTES TRATAMIENTOS DE SALUD, PERO SE ESTÁ ATENDIENDO, PUES EXISTE UN CONVENIO CELEBRADO CON EL ESTADO DONDE EL MUNICIPIO APORTA UN 30% Y EL ESTADO OTRO 30% Y SE CANALIZA A LAS PERSONAS, PARA QUE A TRAVÉS DE LOS HOSPITALES ESTATALES Y FEDERALES SE LES APOYE.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO PUNTUALIZA QUE EXISTE UN NÚMERO IMPORTANTE DE ESTE TIPO DE SOLICITUDES Y LA CANALIZACIÓN NO BASTA PARA APOYAR, ES INSUFICIENTE EL RECURSO, LE PREOCUPA QUE TRATÁNDOSE DE ESAS CUESTIONES, NO SE TOMEN EN CUENTA.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL MANIFIESTA QUE LA CANALIZACIÓN ES UNA LABOR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EN PRESIDENCIA SE ENCUENTRA PRESUPUESTADA UNA PARTIDA DE AYUDAS, POR PARTE DEL DIF EL APOYO SE OTORGA DE MANERA TRIPARTITA EL DIF MUNICIPAL APOYA CON EL 30%, EL ESTADO CON EL 30% Y EL PACIENTE ABSORBE EL 40% RESTANTE, HASTA AHORA SE HAN ATENDIDO TODAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, PERO DEBE CONSIDERARSE QUE SON TRATAMIENTOS MUY COSTOSOS Y ES IMPOSIBLE ATENDERLOS AL 100%.

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL SEÑALA QUE EL DIF MUNICIPAL NO ES UN HOSPITAL, SE COADYUVARA Y ESTARÁ EN SINTONÍA CON C.A.I.S.E.S., REITERA QUE EL TRABAJO DE CANALIZACIÓN SE ESTÁ REALIZANDO.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO COMENTA QUE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL NO ES CLÍNICA, SIN EMBARGO LA TAREA ES GESTIONAR, CANALIZAR Y PREVENIR, SIN EMBARGO SE TIENEN NECESIDADES DE ENFERMEDADES MORTALES Y SE REQUERIRÁ EL APOYO, LE GUSTARÍA VER REFLEJADA LA CANALIZACIÓN Y EL APOYO DE MEDICAMENTOS.

LA ENCARGADA ADMINISTRATIVA CONTABLE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 E INDICA QUE SE CONTEMPLAN PRINCIPALMENTE

LOS SUELDOS DEL PERSONAL Y GASTOS OPERATIVOS, ADEMÁS EN DIRECCIÓN Y PRESIDENCIA SE INCLUYEN GASTOS DE CONFERENCIAS, APOYOS Y SE ESTÁ PRESUPUESTANDO LA CONTRATACIÓN DE LA RADIO PARA DAR A CONOCER LOS TEMAS IMPORTANTES QUE TRABAJA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PREGUNTA ACERCA DEL PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO QUE SE DESTINA AL GASTO OPERATIVO, A LOS SUELDOS Y CONTRATACIONES POR HONORARIOS.

LA ENCARGADA ADMINISTRATIVA CONTABLE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL INFORMA QUE APROXIMADAMENTE EL 60% SE DESTINA A ESOS GASTOS.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ MENCIONA QUE EL TEMA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEBE SER EL SERVICIO Y LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, ENTONCES ESTE DEBE SER CONSIDERADO COMO UN CRITERIO PARA LA CONTRATACIÓN, SE HA CRITICADO DESDE HACE TIEMPO LA PLANTILLA DEL DIF MUNICIPAL. LE GUSTARÍA QUE LOS POAS REFLEJEN EN TÉRMINOS CUANTITATIVOS EL IMPACTO, EN EL TEMA DE LA EMPRESA PARA JÓVENES SE HABLA DE EMPLEO PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE LA DELINCUENCIA Y SE TIENE CONTEMPLADA LA OPERACIÓN DE UNA EMPRESA PRODUCTIVA QUE GENERE EMPLEO PARA JÓVENES QUE PERTENEZCAN A PANDILLAS, ENTONCES SE TENDRÁ A LOS MENORES DE EDAD TRABAJANDO, PUES LA GRAN CANTIDAD DE ESOS JÓVENES SON MENORES.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA DIF SE TIENE EL DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE Y EL DE PREVENCIÓN, EN EL OFICIO QUE SE PRESENTA COMO JUSTIFICACIÓN DE LA EROGACIÓN DEL GASTO, ACTUALMENTE SE CUENTA CON UN DIAGNOSTICO DE CUÁNTOS NIÑOS FORMAN PARTE DE PANDILLAS Y SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE CALLE, PERO TODO DEPENDERÁ DEL TRABAJO QUE SE HAGA EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE JÓVENES, SE TIENE PENSADO EN LA OPERACIÓN DE UNA EMPRESA Y TAL VEZ SE EMPIECE A TRABAJAR CON MAYORES DE EDAD, PERO LA IDEA ES QUE PARTICIPEN JÓVENES DE 14 A 18 AÑOS, ADEMÁS COMO UNA ALTERNATIVA SE BUSCA LA REINCORPORACIÓN A UNA ESCUELA, ES ALGO QUE NO SE PLASMARÁ A CORTO PLAZO, EL PROYECTO SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE UNA FUNDACIÓN, SE TUVO ACERCAMIENTO EN PUEBLA CON UNA EMPRESA DE ESFERAS Y ESTÁN INTERESADOS EN EL PROYECTO.

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL SEÑALA QUE TIENEN CONOCIMIENTO DE UN PROYECTO DE JÓVENES EMPRENDEDORES Y SE BUSCARÁ EL ACERCAMIENTO PARA QUE LOS JÓVENES SE OCUPEN Y TRABAJEN, POSTERIORMENTE SE PUEDE PENSAR EN ALGÚN APOYO EN BECAS, ADEMÁS SE PRETENDE ENFOCAR EL TRABAJO HACIA LOS PADRES DE FAMILIA, HAY TEMAS QUE SE PUEDEN LLEVAR EN FORMA MULTITUDINARIA.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PREGUNTA QUE CUAL FUE LA META EN EL TEMA DE CASA DIFERENTE EN EL AÑO 2012.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL EXPONE QUE SE ENTREGARON 55 VIVIENDAS, INFORMA QUE EL DÍA DE HOY ES EL CIERRE DEL PROGRAMA DE VIVIENDA 2012 A LAS 16:00 HORAS EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DEL CARMEN, LA META PARA ESTE AÑO ES ENTREGAR MÁS DE 250 APOYOS EN CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA PUNTUALIZA QUE LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO MENCIONA QUE DESDE SU ÁMBITO DE EXPERIENCIA NO SON RECOMENDABLES LAS CONFERENCIAS MASIVAS DE CONDUCTAS DE RIESGO, PERO SE PUEDE ELABORAR UN PROGRAMA MULTITUDINARIO DE INFORMACIÓN, PORQUE ES NECESARIO QUE LOS PADRES DE FAMILIA ESTÉN ENTERADOS Y ESTÉN AL PENDIENTE DE SUS HIJOS, PUES LA PROBLEMÁTICA SURGE DESDE LA FAMILIA Y EN ESE SENTIDO ESTÁ DE ACUERDO EN INFORMAR A LA SOCIEDAD DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE VIVE, HAY UN ALTO ÍNDICE DE EMBARAZOS EN LA ADOLESCENCIA Y LA INFORMACIÓN ES PUNTO VITAL PARA EVITAR ESTE TIPO DE SITUACIONES, AUNQUE REALMENTE SI HAY TEMAS QUE NO SE DEBEN TOCAR.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO INDICA QUE EFECTIVAMENTE LA INFORMACIÓN ES EL PREÁMBULO PARA LA PREVENCIÓN, POR SU PARTE NO DICE QUE LA INFORMACIÓN NO SEA LO MEJOR, PORQUE CON ELLO SE PUEDEN EVITAR CONDUCTAS DE RIESGO Y SÓLO SE REFERÍA AL CÓMO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO SEÑALA QUE SE HAN DEJADO DE HACER COSAS Y ESO INVOLUCRA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, TAL PARECE QUE HOY LOS NUEVOS PLANES Y PROGRAMAS VAN MÁS DIRIGIDOS EN TENER MAESTROS PASANDO EXÁMENES Y CONCURSANDO, QUE HACER UN TRABAJO DE AULA, EL TRABAJO DEL MAESTRO RADICA EN TENER INTERCOMUNICACIÓN ENTRE EL PADRE DE FAMILIA Y ALUMNO, PARA VER DE FONDO Y NO DE FORMA LO QUE SE VIVE, ES IMPORTANTE EL TRABAJO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA, PERO QUE SERÁ MÁS IMPORTANTE LO MATERIAL ALCANZADO A TRAVÉS DE UN RECURSO ECONÓMICO O LA DISCIPLINA DE UNA FAMILIA, POR ESO EL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEBE EFICIENTAR LOS ELEMENTOS QUE TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD, DEBE OBSERVAR Y VER A LAS PERSONAS ADECUADAS PARA TOCAR LOS TEMAS, PORQUE HAY PERSONAS MUY SENSIBILIZADAS QUE NO HAN SIDO EXPLOTADAS, ESPERA QUE ESTO NO QUEDE EN BUENAS INTENCIONES Y PROYECTOS, SINO QUE LAS COSAS SE ATERRICEN Y EJECUTEN, QUE SE VEA REFLEJADO DE MANERA CUALITATIVA LA SOLUCIÓN DE LO QUE SE HACE, REITERA QUE LA EDUCACIÓN VIENE DESDE LA FAMILIA Y LA ORIENTACIÓN SE RECIBE EN LA ESCUELA, ES NECESARIO QUE DESDE LAS PROPIAS ESCUELAS SE ATIENDAN ACCIONES IMPORTANTES PARA APOYAR AL JOVEN EN ADICCIONES DE TABAQUISMO, ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN, CÓMO ES POSIBLE QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA AUTORICE UNA DISCO EN DETERMINADO ESPACIO, HAY GENTE QUE BUSCA CAPITALIZARSE EN BENEFICIO PROPIO EN PERJUICIO DE LA SOCIEDAD, EN CUESTIONES DE SEGURIDAD EL MUNICIPIO ES CORRESPONSABLE, PERO LOS PADRES DE FAMILIA SON QUIENES TIENEN LA DIRECTA RESPONSABILIDAD, DEBEN REORDENARSE LAS IDEAS Y APEGARSE A LOS OBJETIVOS Y LOS COSTOS.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ DICE QUE EN EL TEMA DE LA COORDINACIÓN DE LA MUJER, DEBE SER LA MUJER QUIEN HABLE DE ELLO, NO ENTIENDE PORQUE EL PROGRAMA DE RADIO LO ESTARÁ IMPARTIENDO EL DR. JAIME URIBE ACOSTA, PUES NO TIENE QUE VER CON EL TEMA, PREGUNTA QUE CUÁL ES EL AVANCE EN TORNO A ESTA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER, EL AYUNTAMIENTO HA DADO GRAN PASO EN EL PRESUPUESTO, AUNQUE EL RECURSO ES INSUFICIENTE, PUES SE REQUIERE DE UNA PERSONA QUE CUENTE CON EL PERFIL ACADÉMICO Y DE ATENCIÓN NECESARIO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL MENCIONA QUE ES NECESARIO QUE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SE EMITA UN ACUERDO DE CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA MUJER, LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA HA ESTADO EN COMUNICACIÓN CON EL INSTITUTO DE LA MUJER GUANAJUATENSE, LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO ESTÁ TRABAJANDO EN EL INSTITUTO DE LA MUJER Y SE ENCUENTRA ELABORANDO UN DIAGNOSTICO, INICIALMENTE SOLO ESTARÁN A CARGO DOS PERSONAS Y EL ESPACIO QUE DE MANERA TEMPORAL SE ESTARÁ OCUPANDO SERÁ DENTRO LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EN CUANTO AL PROGRAMA DE RADIO SERÁ UN PROGRAMA PILOTO QUE ESTARÁ SOLO POR SEIS MESES LOS DÍAS MIÉRCOLES A LAS 11:00 HORAS, LA IDEA ES TENER ACERCAMIENTO CON LAS COMUNIDADES PARA DETECTAR PROBLEMAS, SE PRETENDE PRESENTAR A DIVERSOS ESPECIALISTAS PARA DAR A CONOCER TEMAS ACERCA DEL BULLING, TRASTORNOS ALIMENTICIOS, ETC., ESTE PROGRAMA LO INICIA EL DR. JAIME URIBE ACOSTA, QUIEN DARÁ UNA PLÁTICA ACERCA DE LA IDENTIDAD DE LA MUJER DE HOY, POSTERIORMENTE A LAS 16:00 HORAS IMPARTIRÁ UN TALLER A 200 O 400 MUJERES EN EL CLUB DE LEONES, LA TEMÁTICA DEL PROGRAMA ES HACER ENCUESTAS DE LOS TEMAS A TRATAR Y UNA VEZ QUE SE LLEVEN A CABO LAS PLATICAS HACER PREGUNTAS PÚBLICAS PARA DAR CONTESTACIÓN, ADEMÁS NO SIRVE HABLAR DE BULLING SINO SE INFORMA A LA GENTE A DÓNDE ACUDIR Y ESO SE HARÁ, SE PRETENDE QUE SEA UN PROGRAMA QUE SE REALICE DE MANERA CONTINUA.

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL INFORMA QUE LAS PERSONAS QUE ESTARÁN A CARGO DE LA COORDINACIÓN NO TIENEN PREFERENCIA PARTIDISTA, PUES EL TEMA DE LA MUJER NO TIENE PARTIDO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL SEÑALA QUE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LA COORDINACIÓN, YA HA TRABAJANDO EN ESTE TIPO DE ASUNTOS, TIENE CONTACTO CON EL IMUG Y PRESENTARÁ UN PROGRAMA DE TRABAJO.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PREGUNTA QUE SI DEL PERSONAL CONTRATADO EN EL TEMA DE LA ASISTENCIA JURÍDICA FAMILIAR, LA DETENCIÓN AL SUJETO AGRESOR NO SERÁ REALIZADA POR LA MISMA PERSONA QUE ATIENDE A LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PUNTUALIZA QUE DEBE HABER DOS PSICÓLOGOS, UNO QUE ATIENDA A LA VÍCTIMA Y OTRO AL AGRESOR, EL ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL LO REFLEJA, POR SU PARTE LE GUSTARÍA HABLAR DE LOS PROGRAMAS QUE MANEJA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PORQUE A PESAR DE LA REDUCCIÓN DE PLAZAS SE FORMÓ UN ORGANIGRAMA EN BASE A LOS PROGRAMAS Y PLAN DE TRABAJO.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ MANIFIESTA QUE EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EL MUNICIPIO TIENE UNA GRAN PROBLEMÁTICA Y DEBE DÁRSELE UN TRATAMIENTO MÁS ADECUADO, LA CONCILIACIÓN EN ESTA MATERIA NO DEBE SER RECURRENTE, ENTONCES PARA NO GENERAR ESTE TRATAMIENTO CONSTANTE EN EL DIF MUNICIPAL, EL PROCEDIMIENTO DEBE SER DIFERENTE, PUES MEDIANTE CITATORIOS Y AUDIENCIAS A CONCILIAR ES COMO SE REALIZA, SIN SER LO ADECUADO Y CONVENIENTE.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DICE QUE EN CUANTO A LOS LINEAMIENTOS DEL ESTADO HA HABIDO CAMBIOS, PUES SE HABÍA ESTADO ATENDIENDO DE UNA FORMA ERRÓNEA Y A PARTIR DE ESTE MES SE DEBE CAPTURAR CIERTA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA DE LA PROCURADURÍA.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ MANIFIESTA QUE EN CUANTO AL PUNTO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES ESTÁ EN TRÁMITE O SE CUENTA CON LA DONACIÓN DE UN CAMIÓN POR PARTE DEL DIF ESTATAL.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL COMENTA QUE ACTUALMENTE SE CUENTA CON UN MICROBÚS, LO ÚNICO QUE SE HACE ES UNA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, EN VARIAS ÁREAS SE VEN PARTIDAS DE COMBUSTIBLE QUE VA ENCAMINADA A LAS CANALIZACIONES, TRASLADOS Y SERVICIOS DE APOYO, EXISTEN OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON GASTOS DE ACTIVIDADES DE AYUDA EXTRAORDINARIA QUE VAN ENCAMINADAS A LOS APOYOS DE MEDICAMENTOS Y ATENCIÓN MÉDICA, PRINCIPALMENTE, LA PARTIDA DE AYUDA EXTRAORDINARIA SE ENCUENTRA EN DIRECCIÓN Y PRESIDENCIA Y LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE EN REHABILITACIÓN, DIRECCIÓN, PRESIDENCIA Y GERONTOLÓGICO, LA CUAL SE EMPLEA PARA APOYOS, ADEMÁS EL TAXI QUE SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN GENERA EL COBRO DE UNA CUOTA A LOS USUARIOS, RESPECTO A LA TINA DE HIDROMASAJE SE REALIZA UNA GESTIÓN CON EL INSTITUTO GUANAJUATENSE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SE HAN INVERTIDO MÁS DE \$5,000,000.00 EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN, FALTA LA CANTIDAD DE \$1,500,000.00 PARA LA CONCLUSIÓN DEL CENTRO, LO QUE SE VE RELEJADO EN EL PRESUPUESTO Y EL SISTEMA DIF MUNICIPAL SE ENCARGARÁ DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO. SE CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, SOLO FALTA ESA TINA DE HIDROMASAJE.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ INDICA QUE ESTUVO EL DÍA JUEVES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, LO ABORDO EL C. JOSÉ GRIMALDO COLMENERO, QUIEN CONOCE EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y LE PIDIÓ PLATICAR CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE SE APOYE CON EL RECURSOS NECESARIO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA TINA DE HIDROMASAJE. EL MUNICIPIO PUSO EL PREDIO, ADEMÁS DE LA OBRA CON APOYO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ MENCIONA QUE SE TIENE UN PROYECTO ESPECIFICO COMO EL ASILO DE ADULTOS MAYORES, PREGUNTA QUE SI SE CUENTA CON UN PROYECTO, PUES

LA PETICIÓN DEL TERRENO SE REALIZO EN LA VISITA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO AL MUNICIPIO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL SEÑALA EL PROYECTO SURGE CON LA DONACIÓN QUE SE QUIERE REALIZAR DE UN PREDIO Y ACTUALMENTE SE ESTÁ GESTIONANDO CON LA SEDESOL, ESPERAN PODER LLEVAR A CABO EL PROYECTO.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA PUNTUALIZA QUE TODOS TIENEN UN ADULTO EN PLENITUD EN CASA Y EFECTIVAMENTE REQUIEREN DE ATENCIÓN PERSONALIZADA, PUES SE REQUIERE DE TIEMPO Y DEDICACIÓN, CONSIDERA QUE ES UN PROYECTO LOABLE.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO MENCIONA QUE ES UNA BUENA IDEA QUE POR RADIO SE MANEJAN ALGUNOS TEMAS PARA INFORMAR, PERO SE DEBE TENER CUIDADO DE NO SOLO INFORMAR SINO DE DAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE SE PLANTEA, PUES EN MUCHAS OCASIONES SE INFORMA PERO NO SE LE DICE A LA GENTE A DÓNDE ACUDIR Y QUE HACER, A VECES NO SOLO SE TRATA DE BRINDAR UNA ATENCIÓN ALIMENTICIA O MEDICA, SINO DE COMPAÑÍA, PORQUE UN ADULTO MAYOR INDEPENDIEMENTE DE LAS ENFERMEDADES FÍSICAS QUE PUEDA TENER EN ESA ETAPA DE VIDA HAY CUESTIONES DE CONDUCTA Y PSICOLÓGICAS MUY MARCADAS QUE REQUIEREN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN DE PARTE DE QUIEN SE INVOLUCRE EN EL PROYECTO.

EL REG. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ MANIFIESTA QUE SE ACERCÓ UNA SEÑORA A ÉL, QUIEN DICE QUE TIENEN UN AUTOBÚS Y QUE YA NO SE LES BRINDA EL SERVICIO COMO ANTES.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DICE QUE YA NO SE DISPONÍA DEL VEHÍCULO, DENTRO DEL ORGANIGRAMA APARECE UN OPERADOR QUE SE ASIGNARÁ AL CENTRO GERONTOLÓGICO PARA QUE REALICE UNA PROGRAMACIÓN DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE LOS ADULTOS MAYORES. DENTRO DEL ORGANIGRAMA ACTUAL DENTRO DEL PROGRAMA MI CASA DIFERENTE DEBE EXISTIR UN PROMOTOR POR CADA 50 VIVIENDAS, PERO SÓLO SON DOS LAS PERSONAS CONTEMPLADAS, TOMANDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO APROBADO; EN EL CADI SE TRABAJA CON EL MISMO PERSONAL, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS QUE MANEJA EL ESTADO, EN RED MÓVIL DEBE HABER CINCO PROMOTORES, PUES SE PRETENDE TRABAJAR CON CINCO COMUNIDADES Y SE BENEFICIARÁN 3,500 PERSONAS APROXIMADAMENTE, EL TRABAJO DE LOS PROMOTORES VA DESDE LA IMPARTICIÓN DE TALLERES Y GESTIÓN DE RECURSOS; DENTRO DEL PREVEER HAY TRES PERSONAS, SIN EMBARGO EN ESE AÑO ARRANCO UNA CAMPAÑA Y SE ESTÁN IMPARTIENDO PLATICAS MASIVAS, SE TIENE PREVISTO CONTAR CON UN GRUPO DE PSICÓLOGOS QUE ATIENDAN DE MANERA PARTICULAR A LAS PERSONAS QUE SUFREN ALGÚN PROBLEMA, LOS PSICÓLOGOS ITINERANTES SE ENCUENTRA REFLEJADOS EN EL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA; EN EL ÁREA DE ALIMENTARIOS SE TIENEN PREVISTAS TRES PERSONAS ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRA EL ENCARGADO DE DESAYUNOS Y DESPENSAS, ENCARGADO DE COMEDORES Y UNA SECRETARIA, SE ATIENDE A MÁS DE 6,000 PERSONAS EN 47 COMEDORES, EL TRABAJO DE ESTA PERSONA NO SOLO ES ENTREGAR EL CONSUMO, SINO LLEVAR A CABO PLATICAS Y REUNIONES CON LOS COMITÉS DE LOS COMEDORES PARA SU FUNCIONALIDAD; EN EL PROGRAMA DE DESAYUNOS Y DESPENSAS SON 454 DESPENSAS LAS QUE SE HAN ESTADO RECIBIENDO, PERO NO SE ESTÁ SUJETO A LO QUE EL ESTADO APORTA Y EL MISMO PERSONAL QUE ACTUALMENTE TRABAJA, EJECUTARÁ EL PROGRAMA DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE; EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN SE ENCUENTRAN ONCE PERSONAS, QUIENES DEBEN SER LICENCIADOS EN TERAPIA Y AUDIOLOGÍA; EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO HAY CINCO PERSONAS, EL PROMOTOR SE ENCARGA DE CAPACITAR A CADA REPRESENTANTE DE GRUPO PARA QUE A SU VEZ CAPACITEN A LOS ADULTOS MAYORES; EN EL ÁREA CONTABLE TRABAJAN LAS MISMAS CUATRO PERSONAS PARA EVITAR LA FUGA DE DINERO Y CUALQUIER OBSERVACIÓN, HAY UNA PERSONA EN COMUNICACIÓN SOCIAL, PUES HAY PROGRAMAS QUE SE TIENEN QUE DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA; HAY DOS OPERADORES PARA EL ÁREA ALIMENTARIA Y APOYO A CUALQUIER OTRA, ANTES EXISTÍAN SEIS OPERADORES Y AHORA SON SOLO CUATRO, POR ENDE LA PLANTILLA HA DISMINUIDO CONSIDERABLEMENTE, ADEMÁS EXISTEN DOS PLAZAS DE

INTENDENTES, DOS VIGILANTES, UN ENCARGADO DE MANTENIMIENTO, UN ENCARGADO DE ESTACIONAMIENTO Y UN PROMOTOR EN RED MÓVIL, ETC.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO DICE QUE ANTERIORMENTE SE CONTEMPLABA UNA SUBDIRECCIÓN Y AHORA NO APARECE.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL SEÑALA QUE ESA FIGURA DESPARECE DEL ORGANIGRAMA, INCLUSO TAMBIÉN EL COORDINADOR DE PROGRAMAS OPERATIVOS, LO QUE SE PRETENDE QUE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LOS PROGRAMAS DESARROLLEN MEJOR SU TRABAJO.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO PUNTUALIZA QUE ANTERIORMENTE COMENTÓ QUE SOBABA PERSONAL EN LO ADMINISTRATIVO, COMO SUBDIRECTORES Y COORDINADORES, NO PRETENDE OBSTACULIZAR EL TRABAJO, SINO CONTAR CON UNA ORGANIZACIÓN DE GENTE COMPETENTE QUE DESEMPEÑE SU TRABAJO. RECONOCE EL TRABAJO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PUES UNA DE LAS SITUACIONES MÁS CRITICADAS ERA LA PLANTILLA EXCESIVA, PUES ESE RECURSO SE PUEDE IR PARA CUESTIONES REALMENTE PRIORITARIAS Y NO PARA PAGAR SUELDOS, ALGUNAS DE LAS CANTIDADES QUE SE CONTEMPLAN DENTRO DEL PRESUPUESTO, LE GUSTARÍA QUE SE CONSIDERARAN ALGUNAS MODIFICACIONES, EN DESPENSAS, SE PUEDE GENERAR UN PROGRAMA A TRAVÉS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL CON UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN, COINCIDE EN QUE ES ONEROSO OTORGAR DESPENSAS DE MANERA GRATUITA Y AL TENER ESA CUOTA DE RECUPERACIÓN SE ESTARÁ BENEFICIANDO A LA COMUNIDAD MÁS VULNERABLE, POR ESO ATENDIENDO AL LLAMADO DE AUSTRERIDAD, SE PUEDE HACER UNA MODIFICACIÓN A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES PARA CREAR ESTA PARTIDA DE APOYO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL COMENTA QUE ESTÁN DETENIDOS LOS PROGRAMAS DE ALIMENTARIO Y MI CASA DIFERENTE POR LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, POR ESO DIF ESTATAL RETIRA LOS APOYOS, SE REALIZO UN ESTUDIO Y EN EL ESTADO DE GUANAJUATO HAY 77 COMUNIDADES MARGINADAS Y 35 ESTÁN EN SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SE TIENE EL 35% DE LAS COMUNIDADES MÁS POBRES DEL MUNICIPIO, SE PENSÓ QUE EL RECURSOS DEL ESTADO SE IRÍA PARA ATENCIÓN DE ESTAS COMUNIDADES, SE TIENE PENSADO UN PROGRAMA DE ACOPIO DE ALIMENTOS QUE NO LO HA MENCIONADO PORQUE SE ESTÁ EN ESPERA DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE PARA QUE CON BASE A ESO OPERE EL PROGRAMA Y CONSIDERAR INCLUSO ALGÚN CAMBIO.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO DICE QUE DEBE CONSIDERARSE LA APORTACIÓN DE MEDICAMENTOS, DESPENSAS, ETC., PARA HACER EL INCREMENTO DE RECURSOS EN PARTIDAS Y DISMINUIR EN OTRAS, ATENDER PRIORIDADES.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL REFIERE QUE EN GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL SE CONTEMPLAN DOS CAMPAÑAS ENFOCADAS A JÓVENES SEXUALMENTE RESPONSABLES, SE CONSIDERAN INCLUSO CONFERENCIAS QUE SE IMPARTIRÁN A TODA LA POBLACIÓN, LOS GASTOS DEL DÍA DEL NIÑO, DEL DÍA DE LA MADRE, EL DÍA DEL ADULTO MAYOR, ETC.

LA PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL MENCIONA QUE SE QUIERE CREAR LA CULTURA DE LIMPIEZA EN LA POBLACIÓN, SE HA TENIDO ACERCAMIENTO CON EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA REALIZAR UNA CAMPAÑA DE LIMPIEZA Y CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN DE SU IMPORTANCIA. ADEMÁS SE REALIZARÁ UNA CAMPAÑA VISUAL, LOS PSICÓLOGOS ITINERANTES REALIZARÁN PLÁTICAS EN COLONIAS Y COMUNIDADES PARA TRATAR DIVERSOS TEMAS. PREGUNTA SOBRE LAS BOLSAS DE DIÁLISIS, PUES SE ESTARÍAN ADQUIRIENDO.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO MENCIONA QUE SE HA ATENDIDO A LA GENTE, PERO EL RECURSOS EN SU MOMENTO NO SE PUDO EJERCER, EN REALIDAD CUANDO SE TUVO EL DINERO YA NO SE TENÍA LA CANTIDAD REQUERIDA DE BOLSAS DE DIÁLISIS, A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL SE COMENTO QUE EL RECURSO SE TOMÓ PARA LA ADQUISICIÓN DE

JUGUETE Y COBIJAS. SE ESTARÁ RETOMANDO EL ACUERDO, REITERA QUE EL RECURSO NO SE TOMÓ.

LA PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL INFORMA QUE SE RECIBIÓ LA DONACIÓN DE BOLSAS DE DIÁLISIS Y SI ALGUNA PERSONA REQUIERE DEL APOYO PORQUE NO CUENTA CON SEGURO SOCIAL O SEGURO POPULAR, LA PUEDEN CANALIZAR AL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA QUE SE LE BRINDE EL APOYO EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO COMENTA QUE CONFÍA EN QUE SE TENGA EL TINO DE PERFILAR AL PERSONAL PARA ATENDER A LA SOCIEDAD, ES CLARA LA DESCENTRALIZACIÓN QUE TIENE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PERO EL MUNICIPIO TAMBIÉN TIENE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD, DEBE EVITARSE CUALQUIER TINTE Y COLOR PARTIDISTA POR PARTE DEL PERSONAL AL MOMENTO DE BRINDAR EL SERVICIO, PUES PUEDE PROVOCAR QUE ALGO BUENO SE CONVIERTA EN MALO, LA INTENCIÓN ES SANA Y LIMPIA Y ASÍ DEBE CONTINUAR, ES IMPORTANTE QUE LA GENTE QUE ASISTE A LA INSTITUCIÓN VALORE LAS COSAS, PARA QUE NO POR RECIBIR EL APOYO O AYUDA SE CONVIERTA EN OPORTUNIDADES, SINO QUE VALOREN, EL DIF MUNICIPAL TRABAJA PROGRAMAS IMPORTANTES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS, EL AYUNTAMIENTO ESTÁ PARA ABROBAR LO QUE ESTÁ BIEN Y REPROBAR LO QUE ESTA MAL, REITERA QUE DEBE EXISTIR PROFESIONALISMO ENTRE EL PERSONAL Y ESO DEBE CUIDARSE PORQUE EL COMPROMISO ES DIRECTO CON LA CIUDADANÍA.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL SEÑALA QUE EN MUCHAS VECES LA GENTE SE QUEJA PORQUE NO SE LE ATIENDE EN EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PERO TODOS LOS INTEGRANTES DEL H AYUNTAMIENTO CUENTAN CON LOS NÚMEROS DE TELÉFONO Y SE PUEDEN COMUNICAR, PARA ACLARAR CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTE EN EL MOMENTO.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA RECONOCE LAS ACCIONES QUE SE HAN TOMADO POR PARTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PORQUE MUCHO DE LO QUE SE HABLA ES DE LA PLANTILLA, PERO EL ORGANIGRAMA QUE SE PRESENTA ES BUENO, LAS PROPUESTAS QUE SE TRAEN AL AYUNTAMIENTO SON BUENAS, SÓLO ES NECESARIO ATERRIZARLAS, SOLICITA QUE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS LLEGUEN A QUIENES REALMENTE LO NECESITAN Y PARA APOYAR ESTÁN LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

EL REG. SALVADOR RICO ARREDONDO REFIERE QUE LAS INTENCIONES SON BUENAS Y SEGURAMENTE SE LOGRARÁN, EN EL ÁREA RURAL DONDE SE PRACTICA EL DEPORTE BAJA EL ÍNDICE DELICTIVO, EN SU COMUNIDAD LO HA VIVIDO, POR ESO LA IMPORTANCIA DE QUE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL TRABAJE DE MANERA CONJUNTA CON LA DIRECCIÓN DE DEPORTES, EL AYUNTAMIENTO PUEDE VER LA FORMA DE INYECTAR MÁS RECURSOS AL DEPORTE, POR SU PARTE APOYA LA PROPUESTA DEL DIF MUNICIPAL.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ FELICITA A LA PRESIDENTE DEL PATRONATO, DIRECTORA Y CONTADORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL POR EL TRABAJO REALIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO, EN EL AÑO DE 1929 CON EL PROGRAMA GOTA DE LECHE DONDE NACE EL PRIMER ANTECEDENTE DEL DIF, LA ASISTENCIA SOCIAL SE CONVIERTE EN LA TAREA DONDE LO PRIVADO SE CONVIERTE EN PÚBLICO, LA NECESIDAD QUE EXISTE EN EL INTERIOR DE UNA CASA ES TEMA DE AGENDA PÚBLICA, EL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL DIF A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ACCIONES QUE SE DEBEN DIRIGIR LAS VE CLARAS, EL TEMA DE LA FAMILIA ES FUNDAMENTAL, DEBE DÁRSELE LA IMPORTANCIA DEBIDA PARA TENER UNA PERSPECTIVA SIN DISCRIMINACIÓN EN CUALQUIER ESTRUCTURA, ADEMÁS DESTACA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS A LOS NIÑOS Y JÓVENES, SE SUMA AL PROGRAMA APADRINA A UN NIÑO PARA QUE LOS MENORES EN SITUACIÓN DE CALLE PUEDAN PRACTICAR UN DEPORTE Y APRENDER UN OFICIO, EN LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE SE CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE UN COMEDOR COMUNITARIO EN EL DIF MUNICIPAL Y SE ESTÁ ATENDIENDO ESTA SITUACIÓN, EN INTEGRACIÓN FAMILIAR RESALTA LO RELATIVO A MIGRANTES PORQUE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO TIENE UNA POBLACIÓN ELEVADA EN EL TEMA DE MIGRACIÓN Y VE QUE POR PRIMERA VEZ HAY PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA LOS VAN Y LOS QUE SE QUEDAN, LE

LLAMA LA ATENCIÓN EL TEMA DE DIFUSORES INFANTILES DONDE RESALTA EL LIDERAZGO DE MENORES EN SITUACIONES DE VIOLENCIA ENTRE PADRES Y MENORES PARA PROMOVER LA ELIMINACIÓN AL MALTRATO DEL MENOR DENTRO O FUERA DEL HOGAR, ADEMÁS RECONOCE EL TINO DEL PROGRAMA DE RADIO QUE SEGURAMENTE SEGUIRÁ LA POBLACIÓN, ASÍ COMO EL PROYECTO DE ASILO PARA ADULTOS MAYORES QUE CONSIDERA ES PARA TODO EL NORESTE PORQUE SE TIENE POBLACIÓN EN LA SIERRA GORDA QUE NO HA SIDO ATENDIDA, SON ACCIONES CONCRETAS QUE RESALTAN, CONSIDERA QUE EL PRESUPUESTO TIENE UN ENFOQUE HUMANO, SOLO ES NECESARIO ORGANIZAR LOS POAS EN LA LÍNEA DE ACCIÓN DE PREVENCIÓN, HAY TEMAS DE INTERÉS.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO PUNTUALIZA QUE RECONOCE EL ESFUERZO Y TINO POR DISMINUIR UNA PLANTILLA INNECESARIA, PUES EL TENER UNA PLANTILLA GRUESA NO GARANTIZA EL SERVICIO, EL TRABAJO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL ES DE ASISTENCIA Y SU TRABAJO ES LA GESTIÓN, CONFÍA EN QUE TODAS LAS NECESIDADES Y SOLICITUDES DE APOYO NO RECIBAN NEGATIVAS, PORQUE AL SER UN TRABAJO DE GESTIÓN, NO DA PAUTA A DECIR A LAS PERSONAS QUE NO SE TIENE RECURSO PARA SOLVENTAR UNA NECESIDAD ALIMENTARIA O MÉDICA, FINALMENTE NO HABRÁ RECURSO QUE ALCANCE, ES TAREA DE TOCAR PUERTAS Y GESTIONAR APOYOS.

EL REG. PROF. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO PREGUNTA QUE PORQUE EL CADI, LA PROCURADURÍA Y AUDIOLOGÍA APARECE EN DOS OCASIONES EN EL PRESUPUESTO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL INFORMA QUE EL CADI SE ENCUENTRA UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, LA PARTIDA DE \$93,600.00 CORRESPONDE A LAS INSTRUCTORAS QUE TRABAJAN EN COMUNIDADES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL SISTEMA IF MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 POR UN MONTO DE \$10,154,766.48 (DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 48/100 M. N.), EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ASÍ MISMO SOMETE A APROBACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 POR UN MONTO DE \$10,154,766.48 (DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 48/100 M. N.), DE LOS CUALES SE DESTINARÁ A DIRECCIÓN LA CANTIDAD DE \$2,779,546.01, A PRESIDENCIA LA CANTIDAD DE \$724,294.72, AL ÁREA DE CONTABILIDAD LA CANTIDAD DE \$695,576.36, ALIMENTARIOS LA CANTIDAD DE \$609,167.65, AUDIOLOGÍA Y LENGUAJE LA CANTIDAD DE \$304,857.79, CENTRO ASISTENCIAL Y DESARROLLO INFANTIL (CADI) LA CANTIDAD DE \$808,939.03, CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA (CEMAIV) LA CANTIDAD DE \$542,647.99, CENTRO GERONTOLÓGICO LA CANTIDAD \$700,234.31, PROGRAMA INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE (DIM) LA CANTIDAD DE \$236,260.77, RED MÓVIL Y MI CASA DIFERENTE LA CANTIDAD DE \$922,567.94, UNIDAD DE REHABILITACIÓN LA CANTIDAD DE \$1,325,666.10, PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR (PREVEER) LA CANTIDAD DE \$195,033.09, PROGRAMA CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS SMDIF LA CANTIDAD DE \$93,900.00, PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL LA CANTIDAD DE \$162,159.71, INTEGRACIÓN A LA VIDA LA CANTIDAD DE \$54,215.00, EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

UNA VEZ QUE SE VOTO EN LO PARTICULAR EL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2013, SE HACE CONSTAR QUE CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:**

INGRESOS

\$10,154,766.48

EGRESOS

| | |
|---|------------------------|
| DIRECCIÓN | \$ 2,779,546.01 |
| PRESIDENCIA | \$ 724,294.72 |
| CONTABILIDAD | \$ 695,576.36 |
| ALIMENTARIOS | \$ 609,167.65 |
| AUDIOLOGÍA Y LENGUAJE | \$ 304,857.79 |
| CENTRO ASISTENCIAL Y DESARROLLO INFANTIL (CADI) | \$ 808,939.03 |
| CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA (CEMAIV) | \$ 542,647.99 |
| CENTRO GERONTOLÓGICO | \$ 700,234.31 |
| PROGRAMA INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE (DIM) | \$ 236,260.77 |
| RED MÓVIL Y MI CASA DIFERENTE | \$ 922,567.94 |
| UNIDAD DE REHABILITACIÓN | \$ 1,325,666.10 |
| PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR (PREVEER) | \$ 195,033.09 |
| PROGRAMA CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS SMDIF | \$ 93,900.00 |
| PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL | \$ 162,159.71 |
| INTEGRACIÓN A LA VIDA | \$ 54,215.00 |
| TOTAL | \$10,154,766.48 |

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO REITERA EL COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA AL APROBAR EL PRESUPUESTO, EL SISTEMA DIF MUNICIPAL ES LA MÁS IMPORTANTE DE LAS DIRECCIONES PORQUE ES LA MÁS SENSIBLE A LAS NECESIDADES DOLOROSAS Y TRISTES QUE ENFRENTA LA SOCIEDAD, EN CUANTO A LA RECUPERACIÓN DE LAS CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES, ESPERA QUE SE CONSIDERE UNA CANCHA CON DIMENSIONES PARA NIÑOS, PUES NO EXISTE UN ÁREA ESPECIAL PARA ESTA POBLACIÓN.

6.- CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:05 CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN VIGOR.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ

SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

REGIDORES PROPIETARIOS:

LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ

L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA

C. SALVADOR RICO ARREDONDO

C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA

C. ISRAEL URÍAS ALVARADO

LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO

ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO

PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ

DOY FE:**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO****LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES**